

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.431 Segunda Época Viernes 13 de Marzo de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

¿Quién pide justicia?

No hace muchos días que un viejo político, aprovechando la ocasión de un solemne momento, reclamó justicia para los hombres del pasado régimen.

La reclamación creemos que ha sido completamente inoportuna. Pedir justicia para los hombres del viejo régimen en el instante mismo en que para hacerles justicia, templada claro es por la misericordia, se les ha expulsado del poder, es algo verdaderamente anómalo que además de suponer una superabundancia, se parece mucho a mentar la saga en casa del ahorcado, con la particularidad de que en este caso iraró caso! el que ha mentado la saga en sus mismas barbas ha sido el propio ahorcado.

Comprendemos perfectamente que se pidiera justicia para los políticos, en aquellos momentos en que éstos, riéndose de toda justicia, tiranizaban a los pueblos y falsificaban su voluntad por medio del sufragio y del parlamento; pero ahora en que todas esas ficciones se hallan en suspenso, y Dios quiera, que lo estén por mucho tiempo—¿quién es el que se atreve a pedir justicia para los políticos del viejo régimen?

¿Con qué acento de hipocresía se atreve nadie a pedir que se castigue a unos y se absuelva a otros? ¿Es que es posible la distinción? El que no pecó por acción pecó por omisión. Todos fueron culpables. El que no oprimió a los pueblos y no se erigió en cacique de ellos, consintió, por lo menos, por cobardía o por torpeza, que los demás les oprimieran y fueran sus caciques.

Podrá suceder que unos pecaron más y otros pecaron menos, y para ello, y en la imposibilidad de medir exactamente los grados de culpabilidad, lo mejor ha sido que se mida a todos, como se les ha medido, con un rasero de misericordia que se ha limitado a expulsarlos del poder en que eran perjudiciales sin tomar contra ellos ninguna de las represalias que otras revoluciones han acostumbrado a tomar con los hombres del régimen destruido.

¿Quién puede quejarse de esta conducta?

¿Es que hay alguien que atribuye esta benignidad a flaqueza de ánimo? ¿A qué viene esa petición de que se castigue al que haya delinquido y se absuelva a los demás, si todos han delinquido y el grado de delincuencia es difícil de averiguar, y nada nos importa el averiguarlo, pues a nadie se le ha castigado más de lo que se le ha debido castigar?

Pero entre los delinquentes pasados, había algunos hombres de corazón más sano que los otros, que más por propia maldad, delinquieron por la fuerza del ambiente. Esos hombres, aunque no estén exentos de las culpas pasadas, pueden enmendarse y dejar de reincidir en ellas, si saben asimilarse al nuevo ambiente. A esos hombres, no por benevolencia hacia su pasado, que no merece benevolencia ninguna, sino por atención a su presente se les puede levantar el velo que sobre todos gravita. Mas a aquellos otros pertinaces en la culpa y contumaces en el error, no sólo por castigo a su pasado sino por peligro de su presente, se les debe mantener alejados de las esferas del poder, como medida higiénica y de pública conveniencia.

No se hable, pues, ya de justicias para los viejos políticos, resucitando un pleito que está ya definitivamente juzgado por el país y por la historia; hablese únicamente de lo que exigen las conveniencias del presente y del porvenir, y no dejemos que ni al uno, ni al otro se asomen ninguno de los que no estén totalmente juzgados de sus pasados prejuicios y de sus dañinos procedimientos.

¿Cómo se atreven a reclamar justicia los que han sido tratados hasta la fecha con tan excesiva misericordia?

FERNANDO.

POR TELEGRAMA

En honor de la Virgen de la Caridad

Solemnes actos religiosos

Madrid, 12-4 tarde. Participan de Illescas que se ha

celebrado la anunciada solemne función religiosa organizada por la Hermandad de la Virgen de la Caridad. La población ofrecía animadísimo aspecto.

A las diez de la mañana llegó el infante don Fernando, que ostentaba la representación del Rey.

A las puertas de la iglesia donde se venera la sagrada imagen de la Virgen, recibieron al infante, el Cardenal Primado, los alcaldes de Toledo e Illescas, los gobernadores civil y militar, el hermano mayor de la Hermandad, conde de Cedillo y diversas representaciones.

Don Fernando penetró en el templo bajo palio a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda de la Academia de Infantería. La Misa la ofició el párroco de Illescas.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de Toledo, señor Leardin.

El infante visitó el camarín de la Virgen y admiró los famosos cuadros del Greco que atesora aquel templo.

Su Alteza fué obsequiado con un almuerzo, al cual asistió el elemento oficial.

Por la tarde se sacó procesionalmente la imagen.

Presidía la piadosa comitiva el infante don Fernando, el Cardenal Primado y las autoridades antes mencionadas.

El pueblo asistió en masa.

Terminados los actos religiosos el infante emprendió el regreso a la Corte.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

El campamento de Sotomayor

Lo visitará hoy el Capitán general de la región

Hay esperada procedente de Valencia y Murcia el capitán general de la región, don Valentín Fontent, con su ayudante y un jefe de Estado Mayor.

Vendrá directamente al vecino pueblo de Vitor y revisará las obras del campamento de Sotomayor.

Una vez inspeccionadas marchará por la tarde a Lorca en automóvil. Enviámosle nuestro atento saludo.

En la Catedral

Predicación cuaresmal

Esta tarde, a las seis y media, continuó la predicción de este santo tiempo de Cuaresma con el orden siguiente: Sante Rosario, práctica por el canónigo y Director de la Unión Misional del Cero en esta Diócesis don Manuel Puerta, cánticos, sermón que predicó nuestro I. tme. y R. vmo. señor Obispo, don Fray Bernardec Martínez Naval y cánticos.

POR TELEFONO

Dice Ossorio y Gallardo

Los viejos partidos no resucitarán

Madrid, 12-12 noche.

Hoy publica el ex ministro señor Ossorio y Gallardo el primero de una serie de cuatro artículos que piensa publicar, definiendo su pensamiento en las actuales circunstancias y en el porvenir.

Pasa revista a las opiniones que vienen apareciendo en la prensa, unas revolucionarias, otras partidarias de volver a la situación anterior al 13 de Septiembre, y otras reaccionarias.

Afirma que el sentido conservador no es la resistencia a la innovación, sino la necesidad de que todo cambio se empalme con la tradición.

Dice que se equivocan aquellos conservadores que se empeñan en creer que aquí no ha pasado nada y que suponen que volverán a manifestarse los antiguos partidos con su consiguiente plantilla política.

Creé firmemente que no acertarán a pesar de estar convencido de que la situación política de hoy es, por su propia naturaleza, una negación del concepto jurídico de la vida; pero que los poderes derribados eran también esa misma negación.

Termina diciendo que, respetando los valores individuales de los antiguos gremios políticos, importa enterarse de que el sistema anterior al 13 de Septiembre no resucitará; hay que quemar sus cadáveres y aventar sus cenizas; cosa que venían pidiendo algunos hombres ingenuos mucho antes del golpe de Estella, lo cual no conviene olvidarlo.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

A las una de la tarde se reunió ayer la Comisión permanente municipal bajo la presidencia del alcalde, señor González Egea, y con asistencia de los señores Local Fuentes, Beltrán Márquez, García Oliver, Romero y Pérez Cordero.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escrito del Director de la Banda de música solicitando quince días de licencia.

Pasó a la Comisión de Festejos. — Oficio del Cura párroco de San José invitando al Ayuntamiento a la procesión en honor de dicho Santo.

Asistirá una representación.

— Escrito de doña Carmen Atienza solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

De conformidad. — Informes de la Comisión de Ornató, que ya hemos publicado.

Fueron aprobados.

— Informes de la Comisión de Hacienda, en reclamaciones sobre cédulas.

Se aprobaron también.

— Factura de D. Eduardo López Redondo, por trabajos en el Mercado, de pesetas 819'02.

De conformidad.

Se facultó al presidente de la Comisión de Ornató a fin de que señale el sitio en que se debe instalar el surtidor de gasolina para el que solicita licencia don Luis Gay Pacilla.

El señor Romero Valverde solicitó que la fianza en el concurso de las carnes sea del diez por ciento de los tres meses, no de un mes.

Se acordó aclararlo así.

Se designó a los concejales que han de asistir a las diversas subastas anunciadas para este mes, y a la una y media se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

Bajo el régimen del Directorio

Magaz a Málaga

Madrid 12-4 tarde. Anoche se dijo que el presidente interino del Directorio saldrá el domingo por la noche para Málaga, con objeto de presidir la ceremonia de amarre del primer trozo del cable entre Italia y la Argentina, que se celebrará el lunes próximo.

El jefe del Gobierno italiano, Mussolini, comunicará con Magaz desde Anzio, estación de origen.

Conferencia sobre el Estatuto provincial

El director de Administración, señor Calvo Sotelo, se propone dar una conferencia explicativa sobre el Estatuto provincial.

El acto tendrá lugar en la Academia de Jurisprudencia, el viernes próximo, por la tarde.

Anoche estuvo en Palacio el señor Calvo Sotelo para informar al Monarca sobre dicha importante reforma.

El estatuto de la Unión patriótica

Se dice que el estatuto de la Unión patriótica se halla en consulta del marqués de Estella.

El partido democrático

Han quedado en suspenso los trabajos de organización del partido democrático, que realizaban los elementos izquierdistas de la Unión patriótica.

Despacho y visitas

Madrid 12-12 noche. El marqués de Magaz despachó en los subsecretarios de Estado, agenda. Gobernación. Justicia y arina.

Luego le visitaron el presidente de la Mancomunidad catalana, el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, el naviero señor Domínguez, los exministros señores Bergamín, Gasset y Alvarado y el director de Seguridad.

Hablando con Magaz

Al llegar el presidente interino del Directorio esta tarde a la Presidencia, manifestó que el domingo por la noche marchará con el director de Comunicaciones a Málaga para inaugurar el cable submarino de Italia, que amarra allí.

Negó que le acompañará en su viaje el general Mayendia.

Añadió que el sábado se descubrirá en el Palacio de Bibliotecas y Museos una lápida en memoria del colombiano doctor Calza.

A este acto asistirá el Presidente. Por la tarde despacharon con el marqués de Magaz los señores García Leaniz y Castedo.

Consejo

Cerca de la una de la tarde se reunió el Directorio, terminando la reunión a la una y cuarenta y cinco de la tarde.

El general Mayendia dió la referencia, diciendo que el Consejo dió las últimas pinceladas a las disposiciones transitorias del Estatuto provincial.

Toma de posesión

En el Supremo de Guerra y Marina se ha posesionado hoy del cargo de teniente fiscal el coronel Góngora.

No hubo Consejo

Hoy, como jueves, no hubo Consejo del Directorio, por la tarde.

La conferencia de Marruecos

A los periodistas se les facilitó una nota con un extracto de la conferencia telegráfica celebrada con Marruecos, que dice que cada vez se acentúa más el hambre y el desaliento en las cábilas rebeldes, que se traduce por la continua presentación de moros con sus familias a las autoridades militares.

Añade la nota que las harcas amigas realizan continuas incursiones en el campo enemigo, ocasionando a éste grandes daños en sus intereses.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MARRUECOS

Nuevos blocaos

Madrid, 12-4 tarde. De Larache notifican que se han establecido dos nuevos blocaos entre las posiciones de Bufax y Kudia Majzen.

Adueros cañoneados

Han sido cañoneados los adueros rebeldes, causando entre sus moradores veinte bajas vistas.

Traslado del cadáver del médico Jorro

Participan de Ceuta que el vapor «Hespérides» ha salido para Barcelona, llevando el cadáver del médico del Tercio don Angel Jorro.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID

Robo en un Sanatorio

Madrid, 12-4 tarde. En el sanatorio de Fontfrís, instalado en el Guadarrama, se ha cometido un robo.

Los ladrones forzaron la caja de caudales, llevándose 3.000 pesetas y documentos de interés que contenía.

La catástrofe de Fioralis.—Juez especial

Madrid, 12-12 noche. Ha sido designado juez especial para entender en la causa que se sigue por el hundimiento de un pabellón en construcción en la fábrica de pe fumes Fioralis, al magistrado de la Audiencia de Madrid, don Francisco Sumera y secretario al señor Infantes.

A pie y sin dinero

Han llegado a esta Corte dos periodistas holandeses que dan la vuelta al mundo a pie y solo con la ayuda pecuniaria de las personas simpáticas con sus propósitos.

Ya han recorrido Holanda, Bélgica, Suiza, Italia y Norte de Africa.

POR TELEGRAMA

Weyler académico

Madrid, 12-4 tarde.

El domingo se celebrará en la Academia de la Historia la recepción del académico electo, general Weyler.

Contestará a su discurso de entrada el señor Beltrán Rózpide.

Tristes panoramas a mortalidad en la clase obrera

Existía y existe legítimamente curiosidad para averiguar el resultado que vienen dando las tituladas leyes de protección al obrero y otras clases similares en España, ya que han transcurrido algunos años desde que se promulgaron. Se cree que tal legislación tendría la virtud de conseguir progresos importantes, en diversos órdenes.

La imprenta municipal de Madrid acaba de terminar la impresión de una obra oficial muy interesante y utilísima, con el título de «Estadística del Trabajo, Año de 1923». Se ha confeccionado, en el orden intelectual, por el Negociado de Reformas Sociales, ahora llamado del Trabajo, a cargo de un bien estadístico, nuestro excelente amigo don Juan Lorente, el cual como todo su personal ha laborado como de costumbre con el mayor entusiasmo y actividad.

La obra trata de los comerciantes, industriales, obreros y obreras (aunque no se estudia con el detalle que convendría a cada uno de los sexos) sociedades obreras, sociedades patronales, salarios, jornadas oficiales de trabajo, huelgas, accidentes de trabajo y defunciones, tanto en los grupos de enfermedades de mayores cifras, como respecto a las clases sociales antes citadas.

Ante todo hay que decir que en la obra no se trata de clases productoras de orden intelectual ni de otras profesiones liberales que también son productoras, dándose preferencia, por no decir exclusividad al trabajo manual, al trabajo corporal humano.

La estadística que se deduce de la obra es que, según los datos oficiales, Madrid contaba hace poco más de un año con la siguiente población profesional de los grupos ya citados, e sea a saber: Comerciantes, 21828. Industriales, 14528. Obreros que viven en Madrid, 75533. Obreros que viven en los pueblos inmediatos, 10031.

De estas cifras se deduce que en la villa y corte hay 86356 patronos comerciantes e industriales y 85564 obreros manuales.

Figuran en la obra las listas de 185 sociedades patronales y 169 sociedades obreras, pero no aparecen las sumas de los asociados.

Las estadísticas de morbilidad, es decir de las enfermedades, no existen apenas y por lo tanto, no se publican. Deplorosa es tal omisión por ahora insubsanable las estadísticas de mortalidad que son exactas, en cuanto cabe decir así:

Defunciones de industriales madrileños, 824 por 100. Comerciantes madrileños, 971 por 100. Toda la población madrileña, 2323 por 100. Obreros de Madrid, 2436 por 100.

Resulta, pues, que los obreros madrileños tienen la máxima mortalidad superando también, en el orden proporcional, a la de toda la población de la villa y corte. No puede ser más grave tal situación demográfica obrera.

Si del conjunto de la mortalidad general pasamos a las defunciones producidas por tuberculosis pulmonar, tendremos que los obreros fallecen en proporción de 573 por 100 mientras los industriales aparecen con 099; los comerciantes con 114 y todos los madrileños con 220 también por 100.

Contrastes similares se observan en la mortalidad causada por otras enfermedades del aparato respiratorio, por las orgánicas del corazón, por congestión, hemorragia, reblandamiento cerebral y cáncer.

Desgraciadamente no se detallan los sexos, pero de todos es bien sabido en Madrid que la proporción femenina en la masa obrera, como la de las otras dos agrupaciones profesionales es pequeña.

De esos datos oficiales que acabamos de mencionar y de otros que se incluyen en la obra se obtienen entre otras las siguientes deducciones. Las obreras madrileñas tienen pequeña jornada de trabajo, adaptada oficialmente. No es un secreto para nadie que en el orden práctico tal jornada se reduce considerablemente.

Además en diarios y revistas se ha dicho que en estos años del período post bellum el trabajo llegó en varios oficios a representar la quinta parte que en el período ante bellum y mejorada últimamente la intensidad de la jornada entre un tercio y una mitad que años atrás. Por infortunio, la tarja no es la cantidad de tales excepciones, lo que fue.

Los salarios que consigna la publicación del Ayuntamiento de Madrid que prácticamente son menores que los reales, son muy elevados.

Con pequeña jornada como rendimiento y fuertes salarios, los obreros mueren en mayor proporción, no solo que los patronos, sino que la población total, en la que entra la clase media que trabajan mucho, ganan muy poco y sufren penalidades de todas clases. Son las condiciones de tales clases que las han abandonadas, incluso ahora.

¿Cuáles serán las causas de esa enor-

POR TELEFONO

Barcelona

Las obras del Metropolitano transversal

Madrid, 12.—12-noche. De Barcelona comunican que varios concejales del Ayuntamiento y representantes de la Prensa local han visitado las obras del Metropolitano transversal, esta mañana.

Estas obras se encuentran muy adelantadas.

La estación de la plaza de España se terminará para dentro de un mes; el puente colgante se ha tendido sobre la plaza de Cataluña y pasa por encima del otro Metropolitano, el cual tiene instalados sus correspondientes cochillos.

El nuevo tren metropolitano recorrerá una extensión de catorce kilómetros y constará de veinticinco estaciones.

Regreso de Madrid

Ha regresado de la Corte el presidente de la Diputación.

En la estación le esperaba muchos diputados provinciales y amigos.

Aunós a Zaragoza

El domingo próximo marchará el subsecretario del Trabajo a Zaragoza, donde también presidirá algunos actos oficiales.

Consecuencia de un atropello

Los periodistas deportivos se reunieron hoy, habiendo acordado no hacer ninguna información de los partidos en los cuales intervenga el equipo Barcelona.

Esta actitud la ha motivado el atropello cometido por uno de los jugadores contra el periodista de deporters, señor Planas.

Entrega de llaves

Esta tarde se efectuó la entrega de seis llaves correspondientes a seis chalets, construidos por la Cooperativa de funcionarios públicos.

Al acto asistieron el gobernador civil, en representación del Rey, el subsecretario del Trabajo y las autoridades locales.

El general Milans del Bosch entregó las seis llaves a otros tantos socios que resultaron agraciados en el sorteo.

A continuación el gobernador pronunció un discurso elogiando la obra del Instituto Nacional de Previsión y a la Cooperativa de funcionarios, diversas en sus funciones, pero análogas en el fondo.

Luego participó que es ya una realidad la cooperación de las ámaras de la Propiedad y de Comercio con el Gobierno, para contener la codicia de los comerciantes que sólo buscan el lucro con el olvido de los intereses ciudadanos.

Anunció que pronto entrarán en vigor varios proyectos de utilidad, entre ellos el seguro del trabajo y de la vejez, cuyos beneficios se dedicarán a la construcción de casas baratas para inválidos de la guerra.

El subsecretario del Trabajo también habló de la reciente exposición de edificación celebrada en Madrid.

Finalmente dió cuenta de que el Directorio estudia los proyectos de su departamento, conducentes unos a conjurar la crisis de la vivienda y en general a facilitar el desarrollo de la Industria y del comercio.

Baja el precio de la patata

El gobernador manifestó a los periodistas esta noche, que las patatas llegadas de Motril se expendirán desde mañana a cincuenta céntimos el kilo y las procedentes de Francia a cuarenta.

Dió cuenta que esta mañana le visitaron muchas comisiones y entidades.

POR TELEFONO

En memoria de un bienhechor de la infancia

Madrid, 12.—12-noche. El Consejo Superior de protección a la Infancia ha acordado dedicar un homenaje a la memoria del insigne estadista, don Aveino Montero Ríos, creador de los Tribunales para niños.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Duda 4%, interior, 70/90; Idem 4%, amortizable, 95/50; Idem 4%, Idem, 89/50; Banco de España, 569 00; Español de Crédito, 000 00; Tabacalera, 238 50; Libras cheque, 33 68; Francos cheque, 36 25; Marcos, 00 00; Bolsa, 07 05.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Provincias

Designación de una comisión

Madrid 12-4 tarde. De Toledo dan cuenta que se ha designado la comisión que ofrecerá al Rey la presidencia de honor del Centenario de aquella Catedral.

Integran la comisión el cardenal Primado, el alcalde, el gobernador, el Deán y el presidente de la Diputación.

Alcalde que dimite

Participan de Santander que le ha sido aceptada la dimisión al alcalde, señor Cospadal.

Se indica para substituirle al presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez Molina.

En honor a Cambó

Telegrafían de Gijón que por iniciativa de la Junta de Feria de Muestra Asturiana se proyecta colocar el busto del señor Cambó en la cumbre del puerto de Pajares, por haber llevado a la práctica, siendo ministro de Fomento, la electrificación de dicho puerto.

El monumento al Padre Manjón

De Granada dan cuenta que el alcalde ha recibido noticias del Directorio manifestándole que ha acordado contribuir con mil pesetas al proyectado monumento en homenaje al glorioso fundador de las celeberrimas escuelas del Ave Maria.

El Mayor Osborne

Notifican de Cádiz que marchó a Tánger el Mayor Osborne, hijo del gobernador de Filipinas, después de haber recorrido varias capitales de España.

Compañía de Intendencia repatriada

Comunican de Algeciras que ha llegado una compañía de Intendencia repatriada procedente de Ceuta.

A Madrid

De Bilbao participan que el gobernador civil ha salido esta noche para Madrid.

El objeto del viaje es resolver asuntos particulares.

Reunión autorizada

También dan cuenta de Bilbao que ha sido autorizado para celebrar reuniones la Cooperativa socialista, el Centro Vasco y otras entidades.

Ne cro logía

En plena juventud, cuando por su discreción y las bondades de su carácter aseguraba su porvenir, ha fallecido en nuestra capital el empleado de la Diputación don Guilo Martínez Luista, después de recibir los Santos Sacramentos.

Al sepelio, verificado ayer mañana, asistió numerosa concurrencia, que de esta forma, exteriorizó su pesar por la muerte del malogrado joven.

Reciba su desconsolada madre, hermanos y demás familia deliente nuestro pésame muy sincero por tan sensible pérdida.

En la paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en E. Ferrel, donde residía, una hermana de señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Prieto Pouparrinas, a quien así como a su estimada familia le testimoniamos nuestro pésame, por el pesar que les aflige.

A la edad de ocho años ha fallecido en Tabernas el niño Paquillo Galera (q. s. g. h.), hijo de nuestro querido amigo Administrador de Carreos de dicho pueblo, don Francisco Galera, a quien así como a su señora y demás familia, acompañamos en la pena que sufren en estos momentos.

Suplicamos a nuestros lectores rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los indicados difuntos (q. s. g. h.)

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Madrid, 12-12 noche. Esta mañana despachó con el Monarca el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, sometiendo a su firma algunos decretos.

Audiencias

Los Reyes recibieron en audiencia al ministro de China, acompañado del duque de Vistahermosa.

También fueron a ofrecer sus respetos a SS. MM. los marqueses de Cavallanti, el Embajador de Alemania, el ministro de Polonia, la duquesa de Talavera y el marqués de Hoyos.

POR TELEFONO

Extranjero

Contra las leyes laicas

Madrid 12-12 noche. Telegrafían de París que en la Asamblea de Arzobispos cardenales se ha aprobado una enérgica protesta contra las leyes laicas.

Peregrinación a Roma

De Londres dan cuenta que se ha organizado una peregrinación a Roma, presidida por el cardenal Bourne.

Las elecciones presidenciales en Alemania

Madrid, 12-12 noche. De Berlín dan cuenta que los partidos de la derecha han invitado a los del centro y afines a formar un bloque contra la candidatura para la presidencia de la República, de Braun, presentada por los socialistas.

Parece descartada la candidatura de Luther pues éste prefiere continuar desempeñando el cargo de Canciller.

El Banco de España

La Memoria de fin de ejercicio

Se ha publicado la Memoria leída por el Gobernador del Banco de España en la Junta general de Accionistas del mismo, celebrada en Madrid los días 1 y 8 del mes corriente.

En la Memoria, el Gobernador, don Carlos Vergara, demuestra la prosperidad creciente del Banco de España.

Al terminar el último ejercicio, la existencia en ere propiedad del Banco alcanza la suma de 2.448.451.333,32 pesetas, y la de 33.010.209,72 que figura en poder de Corresponsales extranjeros. La plata asciende a la cantidad de 651.249.317,94 pesetas, en igual forma.

De los estados comparativos con el ejercicio anterior en cuanto a las operaciones de Comercio realizadas por las Sucursales del Banco, resulta una cifra de utilidades de cerca de cuatro millones más que el año anterior.

Los accionistas han percibido por razón de los beneficios, 55 pesetas en el primer semestre y 70 en el segundo, por cada acción.

Los beneficios líquidos obtenidos por el Banco de España durante el ejercicio, asciende a 92.343.684,84 pesetas.

Una velada

La Asociación de alumnos normalistas

La Asociación de alumnos normalistas que preside don Manuel S. Molero, ha preparado una alayente velada para conmemorar el segundo aniversario de dicha entidad, que se celebrará el día 14 de los corrientes en el Salón Hesperia.

En el programa a desarrollar figura el diálogo de los hermanos Alvarez Quintero, «Sólo es el mundo»; juegos de salón por don Antonio Muñoz Linarez; el juguete cómico «La cáscara amarga»; intermedios musicales, etc.

Tomarán parte en la velada, las señoras Isabel González Gerez, Josefina Pla, Lola Valverde y Carolina Pla, y los señores Rodríguez Torrecillas, Visiedo Alvarez, Garret Jiménez, Medina Sánchez, Valle López, Martínez Mena, Villaspesa, Muñoz y López Ortega.

El acto comenzará a las 4 y media de la tarde.

POR TELEFONO

El nuevo reglamento de Inválidos

Madrid, 12.—12-noche. En el nuevo reglamento de Inválidos, que constará de cien artículos, se recogen las enseñanzas que en tal materia nos ha dando la guerra europea.

El Directorio ha aprobado ya hasta el artículo noveno.

El examen durará aún varias semanas.

Se pretende no privar al Ejército de aquellos militares que, aunque están impedidos para realizar algunos ejercicios físicos, podrán actuar eficazmente en las aulas, gabinetes o sitios análogos, merced a su inteligencia o espíritu de organización; si bien quedarán excluidos de estos beneficios los atacados de ceguera o parálisis.

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato Católico de la Aguja, en el número crecido de sus socios, admite demandas de obreros para trabajar en las casas.

¡Obreros de la Aguja! Alístos en el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses. Domicilio Infanta 7.



Cuarto aniversario de la sñora

Doña Rosa Sánchez Moncada

que falleció el día 14 de Marzo de 1921, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos doña Rosa, don Luis, don Esteban de Vitor, don Noberto, don Aurelio, don Enrique (s. s. c. a.); hijos políticos don Francisco Ferrández Bass, doña Francisca Cañadas Giménez y doña Gendalaria Cazorla Ladrón de Guevara, nietos, sobrinos, hermanos y demás familia, ruegan una oración por su eterno descanso.

Las misas rezadas que se digan misas en la Iglesia de Santiago, así como el solemne Jubileo en la misma Iglesia y en el mismo día, siendo la mayor a las diez, se aplicarán por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

me morbilidad y mortalidad obrera cuando esta clase se alimenta espéndiamente y vive, desde hace años, con demasiada desproporcionada?

Las causas seguramente deben ser varias y complejas, pero para nosotros se reducen a una principal: la ignorancia y vicios innumerables.

El obrero trabaja poco y durante breves horas, no ama la cultura, ni la educación; es con pocas excepciones ante las masas, irreligioso. Hay el hogar, no acude a las bibliotecas y se congrega con sus compañeros en tabernas, tupis y otros sitios sin peores presiduos, etc.

No hay, por lo menos, impresiones estadísticas relativas a los «vicios»: si existieran horrorizarían hasta a los mas indiferentes, pero si se conocen las estadísticas de los establecimientos autorizados y estimulados a veces por los ayuntamientos que venimos padeciendo.

Pasan de 3.000 las tabernas censadas en Madrid pero hay otras clandestinas. A unas y otras procederá aplicar riguroso descanso dominical, el régimen severísimo de Suecia y otros países y aún la clausura definitiva, al 90 por 100 de los establecimientos de bebidas que expenden productos nocivos a la salud. Sen censadas las tabernas que impere la higiene, etc.

El Ayuntamiento con su insensata política social hace que vayan desapareciendo los clásicos cafés que eran y son admirables ante los modernos cafés-bares o sea lo que se titula vulgarmente tupis, que casi todos ellos no deberían funcionar como hoy lo hacen. Había en 1923 solamente 87 cafés clásicos pero existían diez cantantes y 671 tupis.

Nuestro municipio no protege a los cafés económicos, que siempre fueron adecuados para las clases modestas. Tampoco le hace a las casas de comidas humildes, pero beneméritos establecimientos para los pobres, ni a los restaurantes fondas, etc. de tarifas baratas.

El Ayuntamiento de Madrid incluso el actual, no ha hecho ni hace nada para evitar esos tristes casos que presenciábamos, porque el decoro impide hablar de otros hechos relativos a los bajos fondos de Madrid que por desventura no son exclusivos de la villa y corte, sino que también existen en Barcelona y otras urbes de España.

Como la obra oficial es un inmenso arsenal de datos, en él encontraremos materia que explica el injustificado e inadmisible costo de la vida. Frente a ese pavoroso problema social, la alcaldía madrileña patrocinó la demolición de muchísimas casas y a diario concede licencia a los vendedores para que las calles queden intransitables y los pobres peatones seamos constantemente víctimas de los locos chauffeurs. En los alrededores de la Universidad que por de mí vecindad es el barrio que más conozco prácticamente no se puede transitar y de seguir e caso, los niños y niñas no podrán ir a las escuelas: tantos son los atropellos en el Noviciado y barrios inmediatos. En el Municipio no hay corazonas ni sensibilidades.

Eduardo Navarero Salvador

MUEBLES FERRER

Sebastián Ferrer 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción «la Verdad»

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 12-12 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Nombrando consejero permanente con destino a la sección de Gobernación, don Angel Fernández Caro.

Presidencia: Disponiendo de la incorporación al escalafón del ministerio de Instrucción pública del personal administrativo de las suprimidas Escuelas Nauticas.

Marina: Disponiendo el pase a al reserva del Inspector general de Sanidad de la Armada, don José Rodríguez Uller y cese en dicho cargo.

Concediendo una transferencia de 64.000 pesetas para gastos de Marruecos.

CRONICA LOCAL

El día de ayer

Adquirió el aire su máxima intensidad, y entre las nubes de polvo que le vantaba y las otras nubes, las auténticas, ofreció el ambiente un tinte gris y sombrío, más propio de la estación otoñal que del mes en que tiene su entrada oficial la Primavera.

Sin alicientes, pues, la vida al aire libre, y reducido a casi el capítulo de diversiones, no se pudo brindar más esto ni más hestil el duodécimo día de Marzo.

La Comisión permanente municipal reunióse por la mañana, y su reunión constituyó principio y fin de todas las novedades del jueves.

Por la noche celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Notas municipales

Don José Usera Guerrero ha solicitado licencia para realizar obras en las casas núms. 1 y 3 de la calle de Sicardó.

Don Nicolás Francisco García Ube de, practicante del distrito séptimo, región 16ª, ha solicitado que en los próximos presupuestos se le señalen 500 pesetas para gastos de locomoción.

Don Cipriano Gázquez y Martínez ha solicitado licencia para colocar sillares y veladores frente al Bar Regio.

Don Baltasar Vindes Rubie ha solicitado licencia para construir una casa en la Avenida de Vilchez (cerca de los números pares).

El director de la Prisión provincial ha solicitado la limpieza de los pezos de la cárcel.

Don Emilio Baños López ha reclamado contra el padrón de inquilinatos.

Se ha oficiado al Delegado de Hacienda para que facilite al Interventor de arbitrios del Ayuntamiento, don Ricardo Orta Rull y empleados a sus órdenes, relación de las fincas urbanas existentes en la capital y copia de la matrícula industrial.

Seguramente, el día 4 de Abril comenzará la discusión de los próximos presupuestos.

Los que viajan

Ha venido de Tíjola el médico don Riearó Cobo y Cobo. Llegó de Vera el delegado gubernativo don Fernando Sarrá.

De Tíjola ha llegado el ayudante facultativo de minas don Domingo Martínez.

El capitán de Infantería retirado don Segundo Cruz ha llegado a nuestra capital procedente de Melilla.

Se encuentra entre nosotros el comandante de infantería don Rafael Santapan.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Francisco Javier Servantes.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de infantería y delegado gubernativo en Parehana don Patricio Asensio Alado.

De regreso de Londres se encuentra en ésta don Francisco Jiménez.

De Instación ha llegado don José de Tebar Muñoz y don José Ibarra.

Ha marchado a Berja el Sr. Prier de los Dominicos, Fray Tomás Alonso.

Para Granada don Pedro Gázquez y don Enrique Enciso.

El «Beller» no se e

Por haberse recibido telegrama de Melilla, de estar el puerto cerrado a causa del temporal, suspendió anecha su salida el vapor correo «Beller».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. Nacimientos. Juan Casas Murcia, José Rodríguez Ibáñez y María Castro Ferrera.

Defunciones. Guido Martínz Intente, Di go María Quintana y José Segura A fér z.

SEÑORITAS!

Todas aquellas que queráis aprender francés en tres meses, podéis conseguirlo dando clases en vuestro propio domicilio, por distinguida profesora francesa, que habla correctamente el español.

Clínica de Medicina y Cirujía general de José María García Sánchez especialista en partos, enfermedades de mujer y niños.

Dr. José Esteban Navarro ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

ANTONIO RAMIREZ Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

José Alórez Lirioa MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. Vazquez DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Doctor Jacinto Sastre ELECTRO-RADIÓLOGO EX-AYUDANTE DEL DR. VENERA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

AZUFRE 99 por 100 garantizado Doble cernido El más puro y el mejor molido



Primer aniversario de la señorita Rosario Bueso López

falleció el día 14 de Marzo de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Armando Bueso Massa y doña Rosario López Quesada, sus hermanos don Camarón, don Armando, don José, doña Antonia, don Eduardo y doña Dolores, sus abuelos don Carmelo Massa Arévalo, don José López Guillén y doña Rosario Quesada García, tios, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios en sus oraciones.

El Jubileo que se celebre el día 14 del actual en la Iglesia de Santo Domingo siendo la Misa mayor a las diez de la mañana, serán aplicados en sufragio del alma de la difunta.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Una Real orden

Los billetes del Banco falsificados

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la que ayer anticipamos noticias telefónicas:

Primero. Que se fijen de una manera clara y asequible al público en el Banco de España y en sus sucursales las diferencias que existen entre los billetes falsos y los legítimos, exponiendo aquéllos en un sitio visible para poder ceteros y uno por cada clase.

Segundo. Que se recoja inmediatamente la emisión falsificada, quedando esta fuera de circulación.

Tercero. Que se de toda clase de facilidades en el Banco y sus sucursales para el canje de los billetes de que se trata; y

Cuarto. Que (el gobernador del Banco) cuide V. E. de tener constantemente a l corriente a l ministro de Hacienda del modo y forma como se cumple la presente Real orden, hasta que se llegue lo más rápidamente que sea posible a la apaciguada normalidad en el asunto en cuestión.

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE C/ SAN VIA LAYETANA 41.-BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás impresos.

Desprendimiento de tierras

Un minero muerto

En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales de un triste suceso ocurrido en la barriada de Herreras (Cuevas)

A las once y media de la noche del día 9 hubo un desprendimiento de tierras en el interior de la mina denominada «La virtud de San José», donde trabajaban varios obreros.

Uno de ellos, llamado Juan Cortijo Parra, de 17 años, fué alcanzado por el terreno desprendido, ocasionándosele gravísimas heridas a consecuencia de las cuales falleció a los pocos minutos.

El desgraciado Juan residía en la barriada de Mulieria (cortijada de Loma de Solas)

La Guardia civil instruyó las diligencias del caso.

El Juzgado del partido se personó en el lugar del suceso, a la mañana siguiente, ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el alma del infeliz minero!

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

-HIJO DE RICARDO GRENNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 76, Almería.

PICORES DE LA PIEL SARNA, SABAÑONES Y COMEZONES. SACAROL



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Cuestiones sanitarias

De interés para los Alcaldes

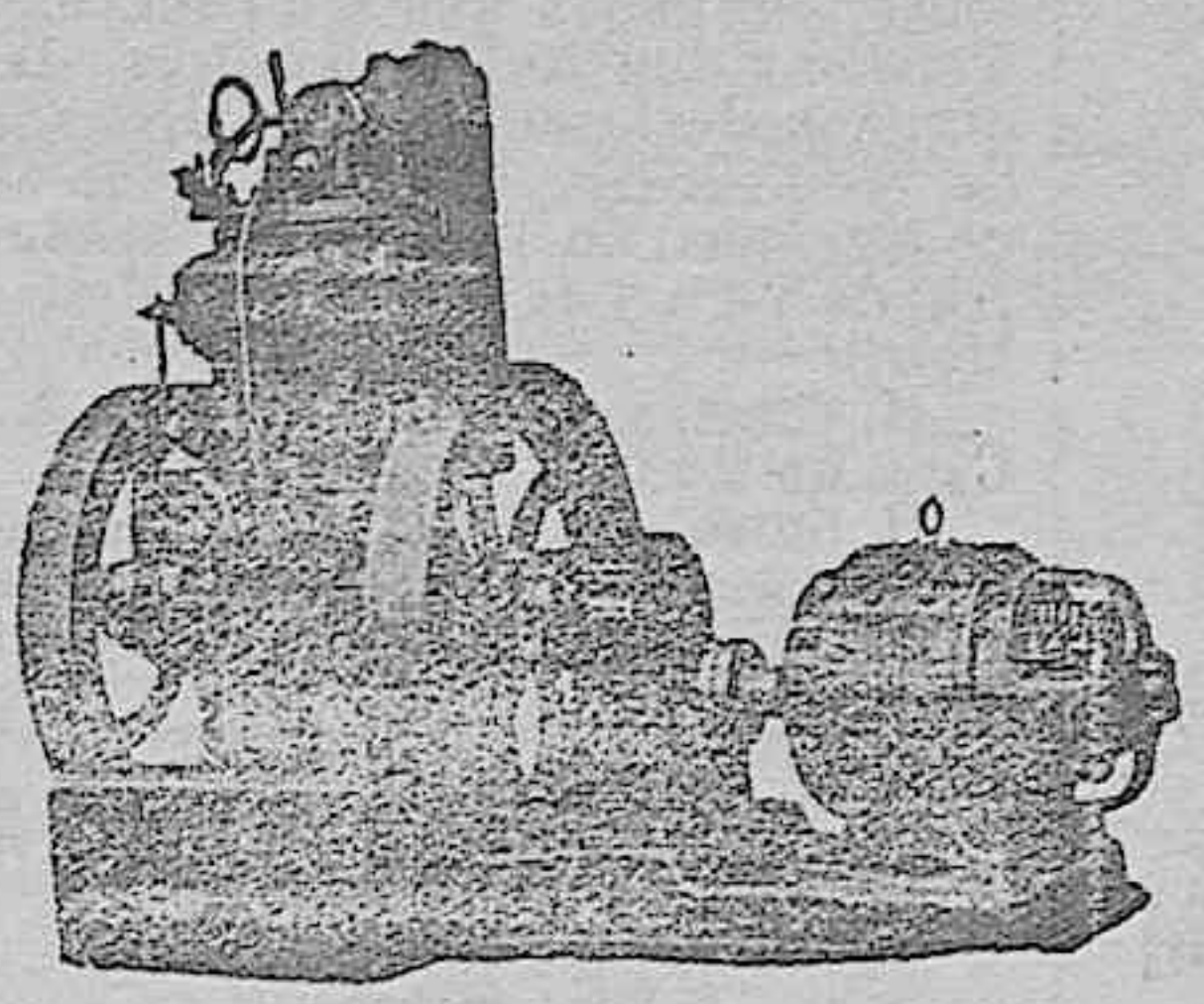
La Inspección provincial de Sanidad nos ruega la publicación de la siguiente circular, de interés para todos los Alcaldes de la provincia, relativa al servicio de profilaxis contra la rubea y tratamientos anti-rubélicos:

Habiendo la Junta de la Brigada Sanitaria provincial celebrado un convenio con la Diputación, en virtud del cual el Hospital provincial queda encargado del servicio anti-rubélico para facilitar los tratamientos de las personas que por su pobreza necesitan albergarse en dicho establecimiento, a cambio de cuyos servicios el Laboratorio de la Brigada Sanitaria efectuará los análisis relativos a enfermedades contagiosas y especialmente los concernientes a la rubea recientemente instalada destinada a dicha clase de enfermos; se advierte a los señores Alcaldes, que desde ahora se han de edecustar al abonar los respectivos Ayuntamientos cantidad alguna para el tratamiento anti-rubélico de las personas afectadas en las listas de la Beneficencia Municipal, debiendo remitir al señor Director de Hospital provincial o al médico encargado del servicio anti-rubélico en dicho establecimiento las solicitudes, certificadas de pobreza y demás antecedentes oportunos y así mismo las etiquetas de perlas que hayan de ser examinadas para fines diagnósticos, quedando excluido el Ayuntamiento de la Capital de dichos servicios gratuitos por tener Laboratorio propio y no formar parte de la Mancomunidad Sanitaria provincial.

Almería 10 de Marzo de 1925.—El gobernador civil.—Santiago Zamor.

Motores de Aceite Pesado "Avance"

de la renombrada y antigua fábrica J. V. Svensons Motorfabrik de Estocolmo. Tipos fijos para la industria. Grupos electrógenos y moto-bombas. Marinos y especiales para la pesca de arrastre con maquinillas.



Grandes existencias en España desde 6 hasta 400 HP.

Consumo reducido. Puesta en marcha; rápida y por aire comprimido. Esta casa garantiza todas las piezas de sus motores contra roturas empleándose solamente los mejores materiales.

NUEVOS MODELOS Presupuestos gratis FACILIDADES PARA EL PAGO

Contrataciones e Industrias S. A. Delegación Samuel Bull, Plaza de Cataluña, 6 Barcelona

Elixir de Protecloruro de hierro con hipofosfitos DE VIVAS PEREZ Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas

Gasolina P. P. P. En breve llegará Guillermo Herrera. Garage Inglés.

Carbones Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo, Antracita inglesa Cobble cribada, Carbón Fragua inglés Rhondda,

ALMERIENSES! El popular León Salvador, líquida como en años anteriores 8 000 relojes de oro de ley plata, níquel y reforzados en oro a precios nunca vistos.

Carbones minerales Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Carbón Cardiff fragua, Carbón Cribado Asturiano, Antracita Nueces francesas

Consultorio Médico Quirúrgico de "La Virgen del Mar" a cargo de Don Juan Martínez Stella.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL.



FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ GRANADA 54 ALMERIA

Chocolates al gusto español

Paquetes de 300 350 y 400 gramos Pesetas 1'25 1'50 y 2'00

PUREZA BUEN GUSTO Descuento al Comercio según la importancia de la compra.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES. Santos Macedonio, Patricia, Modesta, Rodrigo, pp., S. Lomón, m.; Eufasia, vg., Cristina, vg., m.; Nicéforo, Anselmo, obs.; Sabino, Marcos, mrs.

Agua en abstinencia de carnes para todos. La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. Santos León, ob. m.; Matilde, m.; Eutiquio, Pedro, Afrodicio, mrs.

Agua en abstinencia de carnes para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana, en la Parroquia de Santiago.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana a las 9 horas C. acústica, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Sexta y Nona.

Per la tarde, a las 3 y media, Completas, y a continuación los Matines y Laudos del día siguiente.

CURSO DE CUARENTA HORAS. En todas las Parroquias se reza el Santo Rosario, a las 6 y cuarto leyéndose a continuación los ejercicios y explicación doctrinal del Padre Valverde, terminándose los viernes con el ejercicio del Via Crucis y el Miércoles cantado, habiendo pláticas los viernes y domingos por los respectivos Curas Párrocos.

En Santo Domingo, el Miércoles de Ceniza, a la misma hora, Santo Rosario y ejercicio de Via Crucis.

Los demás días de Cuarenta Horas, Santo Rosario y pláticas doctrinales los lunes, martes y jueves, haciéndose el Via Crucis todos los miércoles y viernes.

Habrán sermones los domingos.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA. Todas las tardes, a las 6 y media, hay exposición de Su Divina Majestad, Oración, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los miércoles, viernes y domingos se hará después del Santo Rosario, el ejercicio del Via Crucis.

Estos ejercicios pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General de Comayor, número 10.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ. En la Iglesia de Real Convento de Santa Clara, a las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cántico, Salve y Luminarias cantadas y Oración final.

Viajeros

Han llegado a esta capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. Don José María Olive, de Murcia; don José Caballero y don Víctor Valdor, de Granada; don J. López, de Madrid.

Hotel Continental. Don Segundo Cruz de Melilla; don Valeriano Moreno, de Granada.

En el abandono de una caja con varios de vidrio que llegó de Casablanca consignada a J. Mirt, y el de una cubierta usada de automóvil.

De Obras públicas

Ha quedado hecha por Obras Públicas la recepción definitiva de las obras de acoplamiento de piedra machacada para la construcción del firme, incluido su empleo, en los kilómetros 49 al 51 y 62 al 64 de la carretera de Málaga a Almería, en los kilómetros 34 al 51 y 4 al 6 de la carretera de Almería, y 1 a 13, y 14 al 17 de la primera de las mencionadas.

Exposiciones

En los Ayuntamientos que se indican se han expuesto al público los siguientes documentos, durante el plazo reglamentario:

El padrón de cédulas personales en Hércules Overo; el de habitantes, en Hércules Overo, y Huelga; el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, en Nijar y Río; y el padrón industrial en Bédar.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

El abandono de una caja con varios de vidrio que llegó de Casablanca consignada a J. Mirt, y el de una cubierta usada de automóvil.

De Obras públicas

Ha quedado hecha por Obras Públicas la recepción definitiva de las obras de acoplamiento de piedra machacada para la construcción del firme, incluido su empleo, en los kilómetros 49 al 51 y 62 al 64 de la carretera de Málaga a Almería, en los kilómetros 34 al 51 y 4 al 6 de la carretera de Almería, y 1 a 13, y 14 al 17 de la primera de las mencionadas.

Exposiciones

En los Ayuntamientos que se indican se han expuesto al público los siguientes documentos, durante el plazo reglamentario:

El padrón de cédulas personales en Hércules Overo; el de habitantes, en Hércules Overo, y Huelga; el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, en Nijar y Río; y el padrón industrial en Bédar.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

1.500 pesetas de sueldo y 1.500 pesetas de gratificación.

Larache: Maestro de la Escuela española de niños, con 2.000 pesetas de sueldo y 2.000 pesetas de gratificación.

Maestro de la Escuela hispanoárabe con 3.600 pesetas de sueldo.

Los maestros y maestras designados para ocupar estas plazas recibirán una subvención anual de 1.000 a 1.200 pesetas para casa habitación, según la categoría.

También podrán concederse remuneraciones especiales por clases de adultos y otros servicios complementarios.

Los sueldos serán sin descuento al guiso.

El del miércoles, contiene. Ley de emigración y disposiciones complementarias, texto refundido de 1924. (Con inacción).

Un edicto del tribunal de oposiciones a la primera de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Maestros nombrados propietarios provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno, (Continuación).

Circular de la Junta de Abastos sobre las guías de aceite.

Edictos anunciando haberse recibido la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan.

Anuncio de concurso para el arriendo de un edificio destinado a las oficinas de Obras Públicas.

Otro de subasta de diez paquetes de cartulina abandonados en la Aduana.

Edictos judiciales.

Otros de los Ayuntamientos de Los Gallardes, Almería, Gargal, Góbdar, Albox, Adra, Turre, Sierra y Santafe.

Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección primera: Causa precedente del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia), sobre lesiones, contra Francisco Morales Asencio.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Ninguna.

Vacante. Se encuentra vacante el cargo de Registrador de la Propiedad de Purchos, que corresponde al segundo turno de antigüedad.

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Purchos, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. Se procederá por concurso.

Acetite de hig. de de bacalao puro y fresco. En la Droguería «El Triunfo» de Nicolás Salmorón 3 (puerta de Purchos-Almería).

Una pedrada. En la Casa de Socorro municipal ha sido curada la niña de 9 años Rosa Moreno Sierra que padecía una contusión en la región parietal.

Se la pedujo, al darle una pedrada desintencionalmente, la niña Macarena Bolser Montoya.

Una anclana herida. Al levantarse de una silla, en su domicilio, cayó al suelo la anciana María Guadalupe Pérez, de 76 años, produciéndose la fractura del fémur derecho.

Fue curada en la Casa de Socorro municipal de donde, en grave estado, se trasladó al Hospital.

Incendio detenido. En la noche del día 9 se quemó parte del cortijo que en el término municipal de Oñenas, poses Mariano Granados Moreno.

Quedó destruida una habitación completa, con los enseres que en ella había.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

Como presunto autor del incendio ha sido detenido Antonio Guzmán Gutiérrez, de 64 años.

De Aduanas. Se ha decretado el abandono de cuatro bultos con 265 kilogramos de peso bruto, para cubrirse, que llegaron de Melilla con destino a Intendencia Militar, en Víctor.

Añadido se ha declarado procedente el abandono de una caja con varios de vidrio que llegó de Casablanca consignada a J. Mirt, y el de una cubierta usada de automóvil.

De Obras públicas. Ha quedado hecha por Obras Públicas la recepción definitiva de las obras de acoplamiento de piedra machacada para la construcción del firme, incluido su empleo, en los kilómetros 49 al 51 y 62 al 64 de la carretera de Málaga a Almería, en los kilómetros 34 al 51 y 4 al 6 de la carretera de Almería, y 1 a 13, y 14 al 17 de la primera de las mencionadas.

Exposiciones. En los Ayuntamientos que se indican se han expuesto al público los siguientes documentos, durante el plazo reglamentario:

El padrón de cédulas personales en Hércules Overo; el de habitantes, en Hércules Overo, y Huelga; el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, en Nijar y Río; y el padrón industrial en Bédar.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Un detenido. La Baronesa de L. Cañada ha detenido al vecino del Cabo de Gata Juan González Rambla (s) «Moreno», que pesó en el domicilio de José Sánchez Vergel, amenazando a la mujer de éste que se hallaba sola.

Fue puesto a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

En la barriada de Herrerías ha sido detenido Juan Fernández González, de 30 años, por haber agredido a Alfredo López Molina al que produjo dos lesiones leves en la región occipital.